



NOTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DEL PLENO

Conforme a lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, queda Vd. convocado a la sesión ordinaria, del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el Salón de Sesiones el **jueves 14 DE DICIEMBRE DE 2017 a las 17 horas** para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2017.**
- 2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2017.**
- 3. APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL 2018.**
- 4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE MODIFICACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON MORENA FILMS S.L. PARA EL RODAJE DE UNA PELÍCULA EN TORRELAGUNA.**
- 5. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE UN MANIFIESTO EN CONTRA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.**
- 6. INTERRUPCIÓN, SI PROCEDE, DEL PLAZO DE CONSTRUCCIÓN DEL TANATORIO MUNICIPAL.**
- 7. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ESTUDIO DE VIABILIDAD ECONÓMICO FINANCIERO PARA LA CONSTRUCCIÓN, Y POSTERIOR GESTIÓN, DE UN NUEVO PUNTO LIMPIO.**
- 8. DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA.**
- 9. INFORMACIÓN DE ALCALDÍA.**
- 10. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Torrelaguna.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, indicando los motivos que lo justifiquen.

SRES. CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELAGUNA